

Expte. **B-60-03 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** –
Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de arreglo de pozos en calles de tierra

VISTO:

La inquietud planteada por varios vecinos de nuestra ciudad, en relación al estado de deterioro en que se encuentran las siguiente calles de tierra: Ceferino Namuncurá entre Vélez Sarsfield y Avellaneda; Avellaneda entre Ceferino Namuncurá y Damiano; y Barbazán entre Güemes y Laprida; Y

CONSIDERANDO:

Que el mal estado general que plantean los vecinos se ve agravado en un punto particular: los pozos, que se repiten metro a metro en cada una de ellas. Esta situación provoca serios inconvenientes para los automovilistas que deben transitar por las arterias ut-supra mencionadas. Los autos se rompen, los remises no ingresan, los vecinos frentistas no pueden dejar sus vehículos frente a sus domicilios.

Que, teniendo en cuenta la época del año en que estamos, este problema toma otra dimensiones los días de lluvias, donde los pozos se llenan de agua que queda estancada.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2003 aprobó por unanimidad la siguiente


COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de solicitar que
----- por el área correspondiente tenga a bien **realizar los arreglos pertinentes de los pozos que se encuentran en las siguientes calles de tierra: Ceferino Namuncurá entre Vélez Sarsfield y Avellaneda; Avellaneda entre Ceferino Namuncurá y Damiano; y Barbazán entre Güemes y Laprida.**

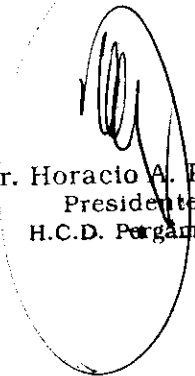
ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, julio 15 de 2003.-

COMUNICACIÓN Nº 1998/03.-


Dña. María Ulla Laguna
Secretaría
H.C.D. Pergamino




Dr. Horacio A. Padula
Presidente
H.C.D. Pergamino